GT 11: Las migraciones en el Uruguay y en la región. Cuestiones de metodología, historiografía y fuentes, 1870-1940

La presencia de los Padres Escolapios en la enseñanza primaria (1836-1877). Dos educadores peculiares: Francisco Mata y Pedro Giralt

Alejandro C. Demarco Núñez

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo acercarnos a la labor cumplida por dos educadores singulares y de relieve en el contexto social y cultural del Uruguay de mediados del siglo XIX. Centraremos nuestra atención en las contribuciones realizadas por Francisco Mata y Pedro Giralt. El primero ocupó a partir de 1852 durante diecisiete años la función de preceptor en la escuela pública de la villa de Melo.

La documentación consultada (expedientes oficiales, fuentes hemerográficas y testimoniales, entre otras) permite aproximarnos al ambiente social y cultural en que Mata se desempeñó como maestro así como, también evidenciar sus inusuales idoneidades en el aula para el contexto educativo de la época.

En la misma perspectiva, pero más focalizado tanto en los espacios de dirección y asesoramiento en la educación escolar en el ámbito capitalino como en el terreno didáctico a través de la edición de manuales escolares debemos destacar las contribuciones de Pedro Giralt. Ambos educadores formaron parte de un tipo de inmigración peculiar, con una formación cultural poco habitual al medio cultural del lugar de arribo y probablemente fueron portadores de un pensamiento novador.

Integrantes de la orden de clérigos regulares de las Escuelas Pías, más conocida en nuestro medio, como orden de los Padres Escolapios, arribaron al Río de la Plata en febrero de 1836 por efecto de las conmociones políticas instaladas en España. Acompañaron a Mata y Giralt otros clérigos de la orden: Sebastián Llobateras (nacido en Moyá, en 1810), Antonio Masramón (nacido en Barcelona en 1808), Ángel Singla (nacido en Talamanca en 1799),

Fernando Cabañas (nacido en Jaén en 1807), Joaquín Riba (nacido en Igualada en 1805) y Marcelino Noriega Hoyos.[1]

Uno de los objetivos sustanciales que estableció para la orden su fundador San José de Calasanz (1557-1648) fue la educación de los niños pobres, a través del establecimiento de escuelas parroquiales. Cabe destacar que los Padres Escolapios que se instalaron en Montevideo no fueron enviados por las Escuelas Pías peninsulares, por lo tanto, su acción fue estrictamente personal, es decir, su labor educativa no fue realizada en nombre de la Orden.

La fundación del Colegio de los Padres Escolapios en Montevideo (1836)

El arribo de los padres escolapios a Montevideo en febrero de 1836 fue fortuito. Gestiones realizadas por Miguel Antonio Vilardebó y Juan Gestal ante el entonces presidente Manuel Oribe, modificaron el destino que se habían fijado dichos sacerdotes en un principio que era la ciudad de Buenos Aires.

Instalados en Montevideo abrieron un colegio privado que al finalizar la Guerra Grande fue el de mayor prestigio en el campo de la enseñanza, al cual concurrieron los jóvenes de las familias de mayor linaje en el país. Denominado Colegio Oriental de los Padres Escolapios fue fundado por Pedro Giralt, Sebastián Llobateras y Antonio Masramón.[2] Su apertura se produjo el 1º de agosto de 1836 y tuvo una incidencia activa en la educación de la niñez y la juventud hasta su cierre definitivo acaecido en el año 1866-67.

Araújo observaba que los métodos de enseñanza utilizados por los profesores de dicho establecimiento eran novedosos, dominando la intuición y el raciocinio, en desmedro de las prácticas habituales restringidas al aprendizaje de corte nemotécnico.[3]

Por su parte, la enseñanza brindada resultaba sin duda amplia, abarcando además de la enseñanza elemental la de corte técnico, cursos de comercio, ingeniería y agrimensura entre otros.

En efecto se enseñaba Lectura, Escritura, Moral y urbanidad, Doctrina cristiana, Aritmética mercantil, Álgebra, Geometría, Gramática española y latín, Humanidades y Poética, Francés, Inglés, Geografía, Música, Dibujo, Correspondencia epistolar y Filosofía. Las condiciones de ingreso establecidos eran los siguientes: ser de familia honrada, tener entre seis y doce años de edad, no sufrir de enfermedades crónicas, ser de buenas costumbres

---

1 Fundación Santa María, «La educación en la España Contemporánea (1789-1975)» en: AAVV., *Historia de la educación en España y América*, Madrid, Ed, Morata, 1994, p. 248.

2 Masramón publicó en 1838 *Elementos de cronología puestos al alcance de los niños* (Imprenta Oriental, 1838) que se encuentra referenciada en la obra de Dardo Estrada, *Historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo*, Montevideo, Librería Cervantes, 1912, pp. 80-81.

3 Araújo, Orestes, *Historia de la escuela uruguaya*, Montevideo, Imprenta El Siglo Ilustrado, 1911, pp. 278-279.

y tener buena disposición para aprovechar las lecciones dictadas por los maestros y profesores.

En 1853, Pedro Giralt reorganizó el establecimiento junto a Joaquín Rivas, realizándose al año siguiente los exámenes con un programa que comprendía lectura, gramática, aritmética, matemáticas, dibujo, inglés, francés y estudios comerciales. En la época se conoció a dicho Colegio como «la pequeña universidad».

La labor educativa de Pedro Giralt

Personalidad polifacética en el terreno de la cultura uruguaya del siglo XIX, Pedro Giralt nació en Cataluña en 1802. Debemos consignar que no desempeñó la tarea de maestro en las escuelas públicas, pero formó parte por algunos años del Instituto de Instrucción Pública, de la Comisión Instrucción de Pública de Montevideo y sobre el final de su vida ocupó la función de Inspector de Escuelas del Departamento de Montevideo. En el cumplimiento de esa función se produjo la reforma escolar vareliana, acompañando dicho proceso en los primeros meses.

Sus conocimientos fueron vastos, dominando varias lenguas, la gramática, la literatura latina y griega, la filosofía y la historia universal. Su sólida formación humanista no fue un obstáculo para que tuviera un conocimiento suficiente de las ciencias naturales y exactas.[4]

En el terreno didáctico publicó tres obras para la enseñanza escolar: *Elementos de Moral*,[5] el *Tratado de las Oraciones Latinas* y una *Geografía Física de la República Oriental del Uruguay*, el primero y el último de los textos utilizados y recomendados para las escuelas públicas luego de finalizada la Guerra Grande.

La más admitida en las escuelas públicas y privadas por sus condiciones pedagógicas, fue un compendio de Gramática de la lengua castellana de su autoría. Dicha gramática, entendía Araújo, «…á pesar de su pequeño volumen, encierra más ciencia filológica que muchos libros del mismo género que en la actualidad se consideran como obras de provechosa consulta».[6]

En 1847 fue designado por el gobierno de la Defensa como miembro del recién creado Instituto de Instrucción Pública, cargó que ocupó por varios años.

Los vínculos con la Universidad de la República se remontan a los tiempos fundacionales. A partir de 1851 se hizo cargo de la cátedra de latinidad.

---

4 Ibidem., p. 279.

5 Giralt, Pedro, *Elementos de Moral*, Montevideo, Lib. El Madrileño, 1875 (2ª edición)

6 Ibidem., p. 150.

En las décadas de 1860 y 1870 se evidenciaron los primeros alientos modernizadores en la sociedad uruguaya, sin descartar algunos aportes que comenzaron a vislumbrarse apenas finalizada la Guerra Grande en 1851.

En este sentido, se observó durante el gobierno de Flores (1865-1868) algunas mejoras ostensibles en la educación primaria, a través de la labor emprendida por la Comisión de Instrucción Pública de la capital de la que Giralt formaba parte. En la «Memoria de la Comisión Extraordinaria de la Junta Económico Administrativa de Montevideo», contamos con una fuente édita de sustancial importancia para el estudio de la situación escolar en la capital entre los años 1865 y 1866. Nuevos reglamentos, mejoramiento en el número de escuelas y crecimiento de la población escolar, asiduidad en el pago a los preceptores, entre otros, son algunas de las mejoras detalladas en dicha fuente.[7]

Otras de las fuentes que, sin duda, aportaría novedades de interés sobre la labor cumplida por Giralt y por los maestros inmigrantes para el caso de la capital lo constituyen seguramente la Actas de la Junta Económico Administrativa.

En el año 1866, la Comisión Económico-Administrativa[8] de Montevideo, votó la creación de la Escuela Normal destinada a la formación de maestros. Al año siguiente, el Instituto de Instrucción Pública resolvió crear otra Escuela Normal, con los mismos cometidos. Razones exclusivamente económicas frenaron ambos proyectos.

En ese contexto, Pedro Giralt y Félix Artau, a la sazón directores del Colegio de los Padres Escolapios, propusieron a la Comisión Económico-Administrativa abrir una Escuela Normal hasta que el Estado no instalara la suya. La municipalidad resolvió a favor de la propuesta y el mencionado establecimiento comenzó a funcionar inmediatamente.[9] No obstante, dicho colegio cerró sus puertas hacia esa fecha lo que implicaría que dicha propuesta haya quedado en ciernes.

La influencia de las enseñanzas escolapias quedó estampada con el nombramiento oficial de San José de Calasanz como patrono de las escuelas públicas gratuitas de Montevideo, lo que evidencia la influencia escolapia y de Pedro Giralt.

En efecto, el Reglamento de 1865 establecía en su artículo 59ª:

> se instituyen patronos de las escuelas gratuitas de la Junta Económica-Administrativa, á la Santísima Virgen del Cármen, para las de niñas, y á San José de Calasanz, para las de varones. En los días en que la Iglesia celebra su fiesta, asistirán

---

7 *Memoria de la Comisión Extraordinaria encargada de los cometidos de la J. E. Administrativa desde el 31 de marzo de 1865 hasta el 31 de diciembre de 1866,* Montevideo, Imprenta Tipográfica a Vapor de la Calle de las Cámaras, Nº 16, 1867.

8 Órgano departamental de facto en sustitución de las Juntas durante la dictadura de Flores (1865-1868).

9 Acevedo, Eduardo, *Anales históricos del Uruguay*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1933t. III, p. 484.

> los alumnos a ella en comunidad, con sus respectivos Maestros, en donde hubiese templo cercano.[10]

En 1875, Pedro Giralt fue nombrado por el Director General de Escuelas de la capital, José María Montero (hijo), Inspector de Escuelas de Montevideo.

Es probable que la influencia de un educador del talento y la experiencia de Giralt en el cargo de Inspector General de Escuelas influyera en las perspectivas, métodos y procedimientos aplicados por los maestros, al momento de efectuar dichas inspecciones.

En otro orden, su condición de presbítero no le impidió extrapolar al terreno del conocimiento un ingente racionalismo que poco a poco, lo distanció de las expresiones más dogmáticas de su fe católica, al tal punto, que en los últimos años de su vida abandonó sus hábitos religiosos y se adscribió a una de las tantas logias masónicas que existían en el Montevideo de la segunda mitad del siglo XIX.

Acompañó a José Pedro Varela en los primeros dos ó tres meses de aquel como Inspector General. Señala Araújo que con casi 80 años

> y sin fuerzas para proseguir un trabajo tan penoso como lo era el de visitar continuamente las 64 escuelas públicas con que á la sazón contaba la capital de la República, en 'junio de 1876 solicitó una licencia que no terminó hasta que el Gobierno, por un acto de justicia, concedióle una pensión vitalicia igual al sueldo de Inspector, siendo reemplazado en el expresado cargo por don Juan Manuel de Vedia.[11]

Falleció en Montevideo el 29 de setiembre de 1879.

La presencia de Francisco Mata en la escuela pública de Melo

La villa de Melo fue unas de las poblaciones del interior que contó con un establecimiento de educación primaria pública regular desde el año 1830.

Incluso luego del levantamiento de Rivera de 1836 que generó una crisis en las escuelas públicas erigidas en el interior, la de Melo pudo continuar en sus funciones no sin sufrir dificultades e inconvenientes de toda clase.

La vieja escuela parroquial que había funcionado en el período de la independencia en Melo, se convirtió a partir de 1830 en la escuela pública del Estado.

---

[10] «Reglamento interno provisional de las escuelas públicas gratuitas de la Junta E Administrativa» en: *Memoria de la Comisión Extraordinaria encargada de los cometidos de la J. E. Administrativa desde el 31 de marzo de 1865 hasta el 31 de diciembre de 1866*, p. 36.

[11] Ibídem., p. 280.

En enero de 1831 el gobierno adquirió una casa para que oficiara de predio de la escuela.[12]

Las fuentes consultadas expresan fuertes desavenencias entre las autoridades y casi todos los preceptores que ocuparon la función en el transcurso de la década de 1830. Por ejemplo, el oriental Joaquín Betarde fue el primer maestro de la escuela de Melo, quién culminó preso hacia fines de 1832 por una denuncia de agresión física realizada por el cura párroco de la villa de Melo, Joaquín Palacios, «por haberle pegado unos Palos en las calle».[13]

Los primeros maestros extranjeros se presentaron en la aulas a partir de 1834 con el nombramiento del francés Domingo Faustino Ricary, luego de haber pasado por la Escuela Normal,[14] al que lo siguió el argentino Santiago O'Donell.[15] Ambos fueron separados del cargo por las autoridades. En 1837 fue nombrado preceptor el cura de la villa Manuel de la Hoz.[16] Orestes Araújo señalaba que el cura párroco Manuel de la Hoz había sido uno de los primeros maestros

> quien, al servicio de los patriotas, desempeñaba su sagrado ministerio, daba clase y aún le sobraba tiempo para recorrer el pueblo, que á la sazón no era sino un hacinamiento de ranchos; solía hacer sus excursiones á caballo, usaba botas con descomunales rodajas y blandía la lanza como un soldado de Artigas.[17]

Hacia principios de la década del 40 se establecieron, posiblemente, los primeros lazos de la villa de Melo con integrantes de la orden de los Padres Escolapios.

El primero de ellos fue Marcelino Noriega Hoyos. El 9 de diciembre de 1840, el Comandante General de los Departamentos de Cerro Largo y Tacuarembó, Fortunato Silva, expresaba al gobierno la preocupación de las autoridades departamentales, por los avances del idioma portugués «en los hijos del País».[18] El 23 de enero de 1841 el gobierno nombró preceptor de la escuela pública de Melo al presbítero Marcelino Noriega Hoyos, a la sazón, nombrado cura de aquel destino.[19] Hacia diciembre de 1842 dicha escuela aún funcionaba.

Durante la Guerra Grande Melo fue centro de enfrentamientos y operaciones militares que posiblemente no hayan permitido un normal funcionamiento escolar. Finalizada la misma fue nombrado maestro de la escuela pública de varones de la villa de Melo, otro escolapio: Francisco Mata, aunque para entonces, parecería, que había abandonado el hábito religioso.

---

12 AGN-Fondo Ministerio de Gobierno, 13 de enero de 1831, Caja 810.
13 AGN- MG, noviembre de 1832, Caja 835.
14 AGN-MG, diciembre de 1833, Caja 850.
15 Ibídem.
16 AGN-MG, diciembre de 1837, Caja 903.
17 Araújo, Orestes, Ob. cit., p. 162.
18 AGN-MG., octubre-diciembre de 1840, Caja 927.
19 AGN-MG., enero-febrero de 1840, Caja 928.

Al igual que Giralt, era catalán y había nacido en el pueblo de San Pablo de Ordal en la provincia de Barcelona en el año 1798. No se tienen muchas noticias de los primeros años de Mata en el Uruguay, pero se sabe que cumplió funciones como educador en el Colegio de los Padres Escolapios.

El 1º de marzo de 1852, el Jefe Político del departamento informaba al gobierno

> que ecsiste en esta Villa una escuela de niños por cuenta del Estado pero hace tres meses se halla sin Preceptor por haberse ausentado el que la servia; no he provisto ya á esa falta por haber prometido la Junta E. Administrativa hacer benir un sujeto que desempeñará á satisfaccion ese empleo, y que debe llegar en estos días de la Capital.[20]

Un mes después dicha escuela estaba funcionando. En efecto, el 12 de abril el Ministerio de Gobierno indicaba en un despacho que en ese departamento «ejercen las funciones de preceptor y ayudante de Escuela Dn. Francisco Mata y Dn. Jerónimo Diaz» y que por estas razones ordenaba al Instituto de Instrucción Pública, «se sirvan remitirles el diploma correspondiente, los Reglamentos é instrucciones que sean necesarias».[21]

Unos meses después surge un primer informe de la J. E. A de Cerro Largo elogiando «…el esmero de los preceptores en el adelanto de la juventud».

Hacia la misma fecha abrió sus puertas la primera escuela pública de niñas del departamento a cargo de Anastasia Murúa de Manzi.

El 10 de setiembre de 1852 la Junta Económico Administrativa observaba que las dos escuelas de la villa funcionaban correctamente, «siendo digno de todo elogio el esmero de los preceptores en el adelanto de la juventud» y agregaba «que ambos establecimientos carecen de útiles, pues solo tienen lo mas indispensable costeados por donaciones que han hecho los vecinos».[22]

Con motivo de la visita del Presidente de la República Juan Francisco Giró a Melo en el contexto de su gira por el país y su comparecencia en la Junta Económico Administrativa (7 de noviembre de 1852), expresaba esta corporación:

> Que tan pronto como el país entró en el orden, la Junta se había preocupado de reorganizar la institución escolar fundando dos escuelas en Melo: una para varones y otra para niñas. Que la de varones funcionaba con más de cien alumnos, siendo su Profesor don Francisco Mata y Ayudante don Gerónimo Díaz, y la de niñas, con sesenta y tantas alumnas, dirigida por doña Anastasia Munís [Murúa], y que al efecto de aliviar á la Directora pedirá una Ayudante.[23]

---

20 AGN-MG, marzo de 1852, Caja 991.

21 AGN- MG, abril de 1852, Caja 992.

22 AGN-MG, setiembre de 1852, Caja 997.

23 Araújo, Orestes, Ob. cit., p. 317.

Años después, Palomeque destacó en su informe de enero de 1855, el empeño de la J. E. A. por la educación pública del departamento, expresiones ciertas si nos atenemos a los esfuerzos realizados por la corporación departamental desde 1852, según lo testimonian los documentos que hemos consultado.

Así expresaba Palomeque lo siguiente:

> La Junta del Departamento de Cerro Largo, que ha sido una excepción de todas las de la República, comprendiendo bien su alta misión, no ha omitido ninguna clase de sacrificio para corresponder de un modo digno á las esperanzas del Gobierno, á las del Instituto y á las de su comitentes. Las Escuelas, pues de este Departamento, son el modelo y ejemplo de todas las de la Campaña. La suficiencia y consagración espresa de los profesores son dignas de mencionarse y no es posible hacerse sin ser lícito, tributar á éstos como á la Junta, el más sincero homenaje de agradecimiento y aprecio por cuanto han hecho para rejenerar la instrucción primaria.- Las Escuelas de la Villa de Melo, han sentado principios fecundos en resultados; y sólo una cooperación decidida y espontánea de parte de las autoridades locales ha podido salvar los grandes obstáculos, que se oponían a uniformizar y vigorizar la educación, que viene hoy á Nacionalizar un Departamento que presenta opuestos intereses, sin embargo de hallarse bajo la salvaguardia de nuestras Leyes y de nuestras autoridades.[24]

Francisco Mata se desempeñó como preceptor de la escuela pública de la villa de Melo hasta el año 1869, gozando de enorme prestigio entre sus pobladores por sus reconocidas aptitudes.

En este sentido, señalaba Araújo que

> tanto sus discípulos como las personas ilustradas que tuvieron ocasión de tratarlo con cierta intimidad, están contestes en afirmar que conocía todos los sistemas filosóficos; le eran familiares la literatura antigua y moderna, por las cuales tenía un predilección especial, sobre todo cuando se trataba de poetas latinos; era fuerte en gramática; sabía sentir las bellezas de la historia, que hacía resaltar con un criterio tan claro como brillante; era dueño absoluto de la geografía; explicaba la cosmografía cual si fuese un verdadero astrónomo; manejaba las más complicadas fórmulas algebraicas ó geométricas como consumado matemático; sacaba gran partido de la mitología, con la que amenizaba sus lecciones y su conversación, y dominaba tantas lenguas, muertas y vivas, que era tenido como un verdadero poliglota.[25]

---

[24] Palomeque, José G., *Memoria sobre el Estado en que se encuentra la Educación Pública en los Departamentos de Campaña*, Montevideo, Imprenta Nacional,1855, p. 3

[25] Ibídem., p. 270.

Años después, en 1861, ocupando José Gabriel Palomeque la jefatura política del departamento, afirmaría que «en una población de diez almas, apenas se ven concurrir á las escuelas costeadas por el Tesoro Nacional doscientos alumnos de ambos sexos, ó lo que es lo mismo, una proporción de 20 educandos por cada mil habitantes».[26]

En este sentido, no se habían propiciado grandes avances en el número de alumnos de las escuelas públicas del departamento, entre los datos del año 1852 y los que nos aportan Palomeque para 1861.

La escuela pública de varones dirigida por Francisco Mata en el año 1869 atendía 140 alumnos, frente a los 18 alumnos de la otra escuela que para entonces funcionaba en Melo a cargo del maestro Francisco Fernández.[27]

Finalmente, deberíamos destacar el papel cumplido por algunos jefes políticos del departamento a favor del adelanto de la enseñanza primaria, en los años en que Mata se desempeñó como maestro en Melo.

En este sentido, ocuparon ese cargo dos personalidades que se caracterizaron tanto por su probidad como administradores como por su vinculación directa con las cuestiones educativas de la época, en particular, José Gabriel Palomeque (1810-1872) y Tomás Villalba (1805-1886).

Villalba había expresado un interés meticuloso por la situación de las escuelas como Jefe Político del departamento de Soriano, como hemos podido corroborarlo en la documentación consultada en el Archivo del Ministerio de Gobierno. Sostuvo, pues, una labor muy proficua en beneficio de los asuntos escolares.

Años después trasladó, su inquietud por un funcionamiento acorde de los asuntos administrativo, a las esferas del gobierno central, introduciendo importantes mejoras. Acierta Pivel Devoto cuando define a Villalba en estos términos: «Fue nuestro primer administrativista; tenía vocación por el servicio de las funciones públicas, para las cuales existían en el país pocos hombres capacitados».[28]

A modo de conclusión

El presente trabajo constituye tan sólo una primera aproximación al estudio de dos casos singulares en el terreno de la educación y la enseñanza primaria del Uruguay del siglo XIX.

---

[26] «Memoria del Jefe Político de Cerro Largo, presentada en 1861 al señor Ministro de Gobierno, doctor don Eduardo Acevedo» en: Araújo, Orestes, Ob. cit., p. 383 (n).

[27] Rodríguez, Lucio, *Informe Anual de 1869. Cartas sobre las necesidades sociales é industriales de la campaña oriental. Datos estadísticos*, Montevideo, Imprenta de La Tribuna, 1870, p. 44.

[28] Pivel Devoto, Juan-Ranieri De Pivel Devoto, Alcira, *Intentos de consolidación nacional. 1860-1875*, Montevideo, Editorial Medina, 1973, p. 58.

Cabe sugerir algunas conclusiones transitorias respecto a la incidencia en el terreno educativo que cumplió la inmigración a nuestro país de los Padres Escolapios.

Su presencia influyó en la sociedad montevideana, educando a un número destacado de niños y jóvenes que con el transcurso de los años cumplieron funciones relevantes en la vida pública del país. A modo de ejemplo, podríamos nombrar a José Pedro Varela, Pablo de María, José Máximo Carafí, entre otros.

Los textos escolares de Pedro Giralt fueron recomendados por las autoridades del Instituto de Instrucción Pública para su uso en los establecimientos de enseñanza primaria del Estado y en los colegios particulares.

Finalmente deberíamos mencionar cuáles serían, a nuestro entender, la fuentes a consultarse para profundizar en la temática que nos hemos propuesto.

Para esclarecer sobre los aportes de Pedro Giralt existen fuentes hemerográficas que pensamos, deberían consultarse, además de la documentación presente en el fondo Archivos Particulares (AGN). El Archivo de la Universidad de la República y el de la Junta Económico Administrativa puede ser de sustancial importancia. El primero, no sólo porque Giralt fue catedrático de la Universidad, sino por los estrechos vínculos entre las autoridades universitarias y quienes integraban el Instituto de Instrucción Pública, organismo este último del que formó parte desde su fundación en el año 1847.

El Archivo de la Junta Económico Administrativa puede ser de valía para el período en que dicho educador actuó como integrante de la Comisión de Instrucción Pública de Montevideo hacia mediados de la década del 60 o en calidad de inspector de escuelas.

Para el tratamiento más afinado de la participación de Francisco Mata en la escuela pública de la capital arachana, pensamos que tanto la prensa local como la papelería de la Junta Económico Administrativa de Cerro Largo podría alumbrar información para fortalecer esta problemática que en el presente trabajo hemos tan solo bosquejado.